

Guayaquil, 28 de Marzo de 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRUCTORA PICOS Y PIEDRA PICAPIEDRA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, la compañía tuvo ingresos que asciende a la cantidad de \$ 16.368.54, y una mínima utilidad de 1028.43, repartida entre trabajador, impuesto renta y la utilidad para los accionistas.

Es mi deseo que se puedan cumplir las metas trazadas en el año venidero así como también todas las expectativas.

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**Henry Sabando Mendoza**  
**Gerente General**  
**CONSTRUCTORA PICOS Y PIEDRAS PICAPIEDRA S.A.**